



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 015 2010 00081 02
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	JULIO ARMANDO MARTIN BERNAL
DEMANDADO	PANFLOTA Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	29 de julio de 2020
DECISION	REVOCA EN SU INTEGRIDAD LA SENTENCIA, CON COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. JOSE WILLIAM GONZALEZ ZULUAGA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 04/09/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 04/09/2020, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 024 2013 00495 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	SANDRA PATRICIA URRIBO
DEMANDADO	PORVENIR Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	14 de julio de 2020
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. JOSE WILLIAM GONZALEZ ZULUAGA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 04/09/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 04/09/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 016 2013 00726 01
TIPO DE RECURSO	CONSULTA
DEMANDANTE	LUIS FERNANDO PARRA MORENO
DEMANDADO	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	29 de julio de 2020
DECISION	REVOCA SENTENCIA, EN SU INTEGRIDAD, CON COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. JOSE WILLIAM GONZALEZ ZULUAGA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 04/09/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 04/09/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 022 2015 00060 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	JAIRO HERNANDO GALEANO HERRERA
DEMANDADO	COMPAÑÍA DE INVERSIONES DE LA FLOTA MERCANTE S.A Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	29 de julio de 2020
DECISION	MODIFICAR # 3, CONFIRMA LO DEMAS, CON COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. JOSE WILLIAM GONZALEZ ZULUAGA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 04/09/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 04/09/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 016 2015 00144 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	SORAYA ROLDAN GALLENDO
DEMANDADO	UGPP
FECHA DE SENTENCIA	14 de julio de 2020
DECISION	CONFIRMA SENTENCIA, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. JOSE WILLIAM GONZALEZ ZULUAGA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 04/09/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 04/09/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 025 2015 00448 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	MAGDA ELICA RODRIGUEZ FONSECA
DEMANDADO	AFP PORVENIR Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA	29 de julio de 2020
DECISION	REVOCA PARCIALMENTE # 1, ADICIONA, CONFIRMA LO DEMAS, COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. JOSE WILLIAM GONZALEZ ZULUAGA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 04/09/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 04/09/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 038 2016 00297 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA-CONSULTA
DEMANDANTE	ANA ZENAIDA VALDES TEJADA
DEMANDADO	COLPENSIONES y FIDUAGRARIA
FECHA DE SENTENCIA	29 de julio de 2020
DECISION	REVOCA SENTENCIA, COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. JOSE WILLIAM GONZALEZ ZULUAGA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 04/09/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 04/09/2020, a las 5:00 p.m

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 038 2016 00481 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA-CONSULTA
DEMANDANTE	PEDRO ANTONIO BLANCO MORENO
DEMANDADO	COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	29 de JULIO de 2020
DECISION	CONFIRMA SENTENCIA, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. JOSE WILLIAM GONZALEZ ZULUAGA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 04/09/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 04/09/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 030 2017 00586 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA-CONSULTA
DEMANDANTE	CARLOS FLAMINIO ARDILLA BUSTOS
DEMANDADO	ASESORES EN DERECHO SAS Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	29 de JULIO de 2020
DECISION	ACLARA # 1, 4, 5, 7 y 8, REVOCA PARCIALMENTE # 1,2 y 3, ADICIONA, CONFIRMA LO DEMAS, CON COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. JOSE WILLIAM GONZALEZ ZULUAGA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 04/09/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 04/09/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 002 2017 00714 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	EDGAR EDUARDO BURBANO ORREGO
DEMANDADO	MINISTERIO DE AGRICULTURA
FECHA DE SENTENCIA	29 de JULIO de 2020
DECISION	CONFIRMA, COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. JOSE WILLIAM GONZALEZ ZULUAGA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 04/09/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 04/09/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 036 2018 00023 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	LUIS ENRIQUE SIERRA RAMIREZ
DEMANDADO	COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	29 de JULIO de 2020
DECISION	CONFIRMA, CON COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. JOSE WILLIAM GONZALEZ ZULUAGA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 04/09/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 04/09/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 038 2018 00032 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	RAMIRO ALFREDO AHUMADA PEREZ
DEMANDADO	ASESORES EN DERECHO SAS Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	29 de JULIO de 2020
DECISION	MODIFICA, ADICIONA, CONDENA, CON COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. JOSE WILLIAM GONZALEZ ZULUAGA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 04/09/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 04/09/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 020 2018 00239 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	ENRIQUE PENAGOS CORRALES
DEMANDADO	ASESORES EN DERECHO SAS Y OTROS.
FECHA DE SENTENCIA	29 de JULIO de 2020
DECISION	MODIFICA # 3, 4, 5, ADICIONA SENTENCIA, CONFIRMA LO DEMAS, CON COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. JOSE WILLIAM GONZALEZ ZULUAGA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 04/09/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 04/09/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 028 2018 00309 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA-CONSULTA
DEMANDANTE	EMIRO ALFONSO GOMEZ
DEMANDADO	FONDO PASIVO SOCIAL DE FERRECARRILES NACIONALES DE COLOMBIA
FECHA DE SENTENCIA	29 de JULIO de 2020
DECISION	CONFIRMA SENTENCIA, CON COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. JOSE WILLIAM GONZALEZ ZULUAGA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 04/09/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 04/09/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 012 2018 00433 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	EFRAIN SUAREZ GONZALEZ
DEMANDADO	UGPP
FECHA DE SENTENCIA	29 de JULIO de 2020
DECISION	CONFIRMA, CON COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. JOSE WILLIAM GONZALEZ ZULUAGA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 04/09/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 04/09/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 011 2018 00471 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA-CONSULTA
DEMANDANTE	MIRYAM TERESA BUENO BUENO
DEMANDADO	UGPP
FECHA DE SENTENCIA	29 de JULIO de 2020
DECISION	CONFIRMA, CON COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. JOSE WILLIAM GONZALEZ ZULUAGA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 04/09/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 04/09/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 010 2018 00525 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	JOSE MANUEL CRUZ
DEMANDADO	COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	29 de JULIO de 2020
DECISION	REVOCA SENTENCIA, CONDENA, DECLARA, AUTORIZA, COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. JOSE WILLIAM GONZALEZ ZULUAGA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 04/09/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 04/09/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 020 2019 00062 01
TIPO DE RECURSO	CONSULTA
DEMANDANTE	MIGUEL GUSTAVO FANDIÑO
DEMANDADO	COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	29 de JULIO de 2020
DECISION	REVOCA # 2, CONFIRMA LO DEMAS, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. JOSE WILLIAM GONZALEZ ZULUAGA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 04/09/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 04/09/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 020 2019 00222 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	CARLOS ALIRIO QUINTERO SANABRIA
DEMANDADO	UGPP
FECHA DE SENTENCIA	29 de JULIO de 2020
DECISION	CONFIRMA, ADICIONA, CON COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. JOSE WILLIAM GONZALEZ ZULUAGA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 04/09/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 04/09/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 004 2019 00436 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA-CONSULTA
DEMANDANTE	REMIGIO NIETO NIETO
DEMANDADO	FONCEP
FECHA DE SENTENCIA	29 de JULIO de 2020
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. JOSE WILLIAM GONZALEZ ZULUAGA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 04/09/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 04/09/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 013 2019 00456 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	PABLO REINALDO CARDENAS DIAZ
DEMANDADO	COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	29 de JULIO de 2020
DECISION	REVOCA SENTENCIA, CONDENA, DECLARA, CON COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DR. JOSE WILLIAM GONZALEZ ZULUAGA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 04/09/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 04/09/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA